

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-
cios, comunicados y remitidos, á precios
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-
tre, adelantados, por libranza ó sellos en
carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 23 3'15 m.—Recibido á las 7'34 m.

Créese que los moderados suspenderán la
reunion que tenian anunciada.

MADRID 20 DE ABRIL DE 1877.

Cinco de la tarde.

TELEGRAMAS.

Londres 19.—Un periódico ruso hace minuciosa
estadística de las tropas turcas, despues de la paz con
Servia y dice en resúmen que disponian de las si-
guientes fuerzas:

En Europa: 367 batallones, 82 escuadrones y 468
cañones. Total 248 000 hombres.

En Asia: 165 batallones, 64 escuadrones y 372 pie-
zas de artilleria, total 120.000 soldados.

A estas cifras hay que añadir 3.000 zapadores,
27.000 de reserva y 45.000 de batallones de redifs
que ahora se organizan.

Aun despues de la formacion de batallones de
mustofis dice aquel periódico que las fuerzas organi-
zadas no llegan á medio millon de hombres.

Bruselas 19.—Contrastando con las demostracio-
nes de loco entusiasmo de que se hallan poseidos los
turcos, dice el corresponsal en San Petersburgo de
un periódico inglés, es tal la conducta de los rusos que
revela en su aspecto y en sus conversaciones que
aceptan la guerra por necesidad y en cumplimiento
de un deber, pero sin alardes de regocijo.

París 19.—El Walí de Bagdad organiza fuerzas
entre los hombres útiles de 20 á 50 años.

En la frontera persa, los turcos han reunido unos
4.000 vizams con artilleria; la caballeria es árabe.

Berlin 20.—La cancilleria alemana despacha al
presente en Constantinopla los negocios que pertene-
cen á Rusia.

El hotel de la embajada se halla custodiado por la
policia.

Liverpool 19.—Noticias de los Estados-Unidos di-
cen que aun se trabaja en sacar restos de las victimas
del terrible incendio del gran hotel de la ciudad de
San Luis.

Eleváanse á más de ciento las personas que pere-
cieron.

El incendio fué de noche, se propagó rápidamente
desde las bodegas al último piso, ocasionando la con-
siguiente confusion y aturdimiento entre la mayor
parte de los huéspedes que se encontraban recogidos
y se vieron sorprendidos por el voráz elemento, arro-
jándose muchos por ventanas y balcones.

Londres 20.—Háblase de colocar en Gibraltar fuer-
zas de observacion que ascenderán á 25.000 hombres.

París 20.—Las últimas noticias relativas al movi-

miento de los turcos presentan á estos amenazando á
Kalafat,

Bruselas 19.—Continúa la concentracion de persas.

En Bagdad está el depósito central de provisiones
de guerra y boca.

IDEM 21 DE ABRIL DE 1877.

Tres de la tarde

TELEGRAMAS.

Bruselas 20.—Atribúyese al Gobierno italiano la
contestacion categórica de que su política en la lu-
cha de Oriente corria unida á la de Rusia y Alemania,
al ser interrogada por el gobierno francés en tal
sentido.

Viena 20.—El ejército rumano se incorporará al
ruso cuando este entre en territorio de Rumania.

Los griegos que hay en Odessa han recibido aviso
de que Creta será ocupada por la flota inglesa.

París 20.—Las noticias de San Petersburgo con-
firman despues de haber retrasado el czar su viaje,
que este se hará en la forma siguiente:

Mañana asistirá en Moscou á la ceremonia reli-
giosa de la Trinidad; el domingo saldrá para Kiche-
neff, el 25 dirigirá la proclama á las tropas, efectuán-
dose en seguida el paso del Pruth. El 26 y 27 el ejér-
cito rumano se pondrá en marcha con el ruso. El 29
se hará la declaracion oficial de la guerra á Turquía
por parte de Rumania y Rusia.

Berlin 20.—Noticias de Rusia acusan gran activi-
dad en el arsenal de Cronstand.

Varios buques rusos que habia estacionados de-
lante de Pera han dejado el Bósforo y retirádose á
Odessa.

Londres 20.—Corre en Constantinopla la especie
de que los rusos han pasado el Pruth el dia del aní-
versario del nacimiento del Czar.

Reciben en dicha capital noticias de que fuerzas
rumanas se concentran en Valaquia.

Anúnciase tambien que las Cámaras rumanas se
reunirán para el dia 27 del actual.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 20.—Una cuestion importante y sin du-
da la que más gravedad encierra en el orden social
y político, comienza á debatirse en los círculos polí-
ticos y en la prensa. La cuestion constituyente que
siempre permanece abierta en nuestro país.

A la declaracion de los constitucionales formulada
por su órgano más autorizado *La Iberia* relativa al
propósito de este partido de reformar una vez en el
poder la constitucion de 1876 anulándola casi por
completo, con la idea de llegar al planteamiento del
Código de 1869, ha seguido una declaracion análoga
aunque en diverso sentido por parte de los modera-
dos que así mismo se apellidan históricos: su órgano

más genuino, *El Pabellon Nacional*, despues de aplaudir el intento de *La Iberia* abunda en los mismos propósitos, aunque como dejamos indicado con el criterio peculiar de las ideas que sirve.

Si los constitucionales quieren llegar al Código de 1869 es indudable que los moderados trabajarán por el planteamiento del de 1845.

Estas distintas actitudes de los partidos que dentro de la legalidad vigente aspiran á establecer el turno pacífico y parlamentario y constitucional de que tanto se habla, arrancan tristes consideraciones al periódico *La Epoca*, el cual manifiesta que si en discutir y en reformar constituciones han de gastar el tiempo los gobiernos y los partidos, los intereses generales del país que tan solícitos cuidados reclama y que tantas necesidades sienten, habrán de ser por fuerza desatendidas.

Sin entrar nosotros ahora á discutir y determinar las causas originarias de semejante estado social y político, debemos llamar muy especialmente la atención de todos los hombres de buena voluntad hácia esta enfermedad crónica de nuestro país que ora por procedimientos revolucionarios, ora por revoluciones pacíficas ó sistemáticas, mantiene la sociedad e perpétua agitacion y en continúa lucha, fabricando y derogando constituciones, siendo nuestra ya embrollada legislacion la famosa tela de Penélope, en cuyo tejer y destejer se gastan las fuerzas vivas de la nacion sin que logremos nunca alcanzar un período de estabilidad suficiente á remediar los males y á restañar las heridas que de antiguo aquejan á esta pobre nacion española tan digna de mejor suerte.

Otra cuestion tan importante como lo que acabamos de indicar y digna tambien de llamar la pública atención es la que se refiere al completo fraccionamiento de los partidos que en la arena de la política batallan

En cartas anteriores nos hemos ocupado de este asunto y *El Imparcial* de hoy, volviendo sobre el mismo tema hace notar, sin que nosotros aceptemos ni rechazemos su afirmacion de que la division y subdivision indicada es obra del Gobierno, que vé en la misma el secreto de su estabilidad. Como no es nuestro ánimo hacer política ministerial ni de oposicion, incluimos en nuestra crónica esta version del diario radical, con la sola idea de que nuestros lectores conozcan y puedan formar el juicio que estimen oportuno, todas las manifestaciones de la opinion pública.

Sobre el Consejo de ayer circulan diferentes versiones: segun unos se ocuparon los ministros de discutir y aprobar el discurso de la Corona; segun otros en la cuestion de presupuestos, y no faltando quien diga que del proyecto de ley de imprenta,

Este asunto permanece en la oscuridad, si bien *La Correspondencia*, á vuelta de distingos y vaguedades, dice que no se esperan modificaciones esenciales en las disposiciones vigentes sobre la materia, lo cual parece indicar y esto es lo más probable que, en vez de un nuevo proyecto quedará reducida la cuestion á introducir algunas enmiendas en el decreto de 31 de Diciembre de 1875. Para este resultado, dicen los opositoristas, valia más dejar la cosa en tal estado.

Hoy comenzarán de nuevo las reuniones de los centralistas en casa del señor marqués de la Vega de Armijo, que á lo que parece tiene el propósito de impulsar al Sr. Posada Herrera hácia la oposicion; pero esto no se cree factible toda vez que el Sr. Posada ha aceptado nuevamente la presidencia de la Cámara popular.

Sigue hablándose del retraimiento de los constitucionales, cuestion que se planteará en la próxima reunion de dicho partido y que será, al decir de muchos, nueva manzana de discordia lanzada en el campo constitucional; pues segun nuestros informes los hombres más caracterizados del constitucionalismo

rechazan esta idea mantenida con vigor por la gente, que pudiéramos llamar de segunda fila.

Un periódico de la noche inspirado segun, se dice, por un importantísimo personaje militar que ha ocupado los primeros puestos de la nacion, dice que el Sr. Cánovas del Castillo, provocará en breve una crisis con cualquier pretexto, al objeto de que salgan del gabinete todos los ministros de procedencia revolucionaria para reemplazarlos con hombres de conocida significacion moderada

Aunque los diarios ministeriales desmienten rotundamente esta noticia hay quien asegura, que acaso en el porvenir se realice semejante pensamiento. Nosotros creemos que es prematuro cuando ménos todo lo que á este propósito se diga hoy.

En el Ateneo científico y literario de esta capital, que es indudablemente la primera corporacion de España en su clase, se discute en la actualidad por la seccion de Ciencias morales y políticas el siguiente tema: *La Constitucion inglesa con relacion á nuestro país*. Los ex-ministros señores Carvajal y Pedregal y el diputado Sr. Moreno Nieto han pronunciado recientemente notabilísimos discursos. En la sesion próxima hará uso de la palabra el distinguido hombre público D. Rafael María de Labra, cuyo discurso se espera con viva ansiedad.

Francisco Flores Garcia.

IDEM 21.—Al despedirse hoy de sus lectores el periódico *Los Debates* inserta en lugar preferente la sentencia en cuya virtud le condena el tribunal de imprenta á la pena de suspension por 20 dias. En dicho documento se lee la siguiente declaracion: «Las parcialidades posibilista y radical se encuentran fuera del orden legal que rige.» A este propósito recuerda el novísimo órgano del constitucionalismo que los Sres. Castelar, marqués de Sardeal, Anglada y Olavarrieta han jurado en las Córtes la monarquía y la Constitucion; que el marqués de Seoane afiliado al partido radical ha sido nombrado por la Corona senador vitalicio; que los Sres. Beranger, Asquerino y Becerra han sido elegidos senadores en las últimas elecciones sin oposicion, por parte del Gobierno; que *La Epoca* ha solicitado el concurso de los radicales y finalmente que el presidente del Consejo declaró en la pasada legislatura (sesion de 3 de Enero de 1877) que el marqués de Sardeal representaba en el Congreso un partido que vive dentro de la legalidad.

Aunque á raiz de la restauracion se habló algo sobre los partidos legales é ilegales, esta teoría no estaba bien definida y no ha podido ménos de causar honda impresion en los más importantes círculos políticos la declaracion contenida en dicha sentencia.

Aunque la declaracion del tribunal de imprenta debe tener y tiene indudablemente cierto carácter oficial, hemos oido á ministeriales muy autorizados y de un espíritu latamente expansivo, que no es esa la fiel expresion del pensamiento del Gobierno en cuestion de tanta trascendencia y que, muy en breve habrá de ensancharse convenientemente el círculo de la legalidad.

La actitud del Sr. Posada Herrera en la próxima legislatura es quizá el problema más complejo é insoluble en estos instantes. Este asunto sirve de tema á la mayor parte de los periódicos de la noche y de la mañana. Cada cual, conjetura á este propósito segun sus ideas y bajo su punto de vista; pero insistimos en no afirmar y el tiempo nos dará la razon, que estará al lado del Gobierno como en la anterior legislatura, por más que en determinados momentos demuestre cierta acrimonia contra la mayoría y aún contra el mismo ministerio.

Los ministeriales aseguran que obra en poder del Sr. Cánovas una carta del presidente del Congreso en la cual este demuestra su completa conformidad con

la política del Gabinete; sin dudar nosotros de la autenticidad de este documento, creemos que la carta no será tan expresiva como aseguran los amigos del Gobierno.

Las condiciones del carácter del Sr. Posada Herrera y su harto probada habilidad, le han de retener por mucho tiempo en una actitud poco definida, en la severa acepción de la palabra.

Las cuestiones de Hacienda vuelven á estar sobre el tapete: segun nuestras particulares noticias que creemos de origen fidedigno, pronto será un hecho el arriendo de la venta de tabacos; á este efecto hay formuladas tres proposiciones, una del Sr. Cánovas del Castillo, otra del Sr. Barzanallana y otra de un importante banquero que casi casi pudiéramos asegurar que es el Sr. Salamanca.

Esta última proposición es la que á nuestro juicio tiene más probabilidades de éxito por ser la que mayores ventajas reportaría al Tesoro, al decir de las personas competentes que están en el secreto.

Quizá en una de nuestras próximas cartas seamos más explícitos sobre este particular.

Continúase hablando de la nivelación de los presupuestos y continúa la prensa poniendo en duda este que pudiéramos llamar milagro si á realizarse llegara, de lo cual nos alegraríamos mucho.

En las clases contribuyentes, sobre todo en el comercio, ha producido mal efecto la noticia echada á volar por *La Correspondencia* relativamente al aumento del precio en el franqueo de las cartas: el diario noticiero fija el aumento necesario en diez céntimos de peseta, es decir, que en adelante, si son ciertos nuestros informes, costará un real franquear una carta.

Hay quien afirma que es aventurado cuanto se diga á este propósito.

Mucho celebraríamos que tal noticia no se confirmase.

El artículo publicado hoy por *La Pátria*, anunciando anoche como trabajo de cierta importancia, no ha causado el efecto que sin duda se propuso el autor, ex-diputado del partido constitucional; dicho trabajo se encamina á hacer la historia de este partido y á facilitar en lo posible su inteligencia con los centralistas.

Y ya que hablamos del partido constitucional, hemos de apuntar aquí la especie que hasta nosotros ha llegado relativa á que; si los jefes más caracterizados de esta agrupación residentes en Madrid, optan, como se ha dicho, por el retraimiento, los constitucionales de provincia, irán en su mayoría á engrosar las filas del partido democrático conservador. No respondemos de la exactitud de esta noticia que acogemos como un mero rumor.

Algo se habla también respecto de la actitud del Sr. Oróvio que alguien cree poco benévola para con el ministerio. En nuestro sentir esta noticia carece de fundamento, y si alguno tiene, ha de referirse á la constitución de la mesa del Congreso, cuyas dificultades quedarán orilladas sin gran trabajo por parte del Sr. Cánovas del Castillo.

Francisco del Pino.

El Consejo de Estado está estudiando con el mayor detenimiento un nuevo proyecto de reglamento de Beneficencia.

Este asunto interesa notablemente á los pueblos, pues raro es aquel en que no haya un hospital, ú obra pia análoga, destinado á remediar la desgracia de los vecinos pobres.

Hasta ahora, los dos únicos periódicos que abogan por el retraimiento, son *La Moñana* y *El Pabellon Nacional*.

Mejor aconsejados, es de esperar que desistirán de su funesto propósito, que, despues de todo á nadie da-

ñaría más que á los partidos de que nuestros colegas son órganos.

Dice *La Política*:

«No es exacto que el Gobierno tenga el pensamiento de que el Congreso celebre sesiones por la mañana y por la tarde, destinadas á los presupuestos exclusivamente, á fin de que en una semana ó diez días queden discutidos.

El Congreso acordará probablemente celebrar dos sesiones; pero solo se dedicará una á los presupuestos y la discusión será tan detenida como requiere su importancia.»

Eso es lo que se necesita.

Asuntos tan importantes como la discusión de los presupuestos de una Nación, no deben examinarse tan ligeramente como si fueran los de una provincia, que se discuten en un par de sesiones.

Leemos en el *Petit Journal*, de Paris:

«Con frecuencia se preguntan algunos cómo pueden los pobres cocheros soportar impunemente á todas horas los rigores de las estaciones y, sobre todo, los de la estación invernal, tan pródiga en lluvias, vientos, frios y nieves. Cualquiera creeria que se hallan dotados de una constitución especial que los pone al abrigo de los accidentes propios de las temperaturas excesivas. Pero quien tal creyera padecería un gravísimo error, porque precisamente entre las personas que se dedican á ese rudo oficio es en quienes se encuentra mayor número de bronquitis, resfriados, catarros y otras afecciones de los bronquios y de los pulmones. Basta para convencerse de ello pararse algunas horas en la farmacia Guyot, la cual tiene la especialidad de la fabricación de las *Cápsulas de Alquitran*.

Es un espectáculo curioso observar el número de carruajes vacíos que se detienen á la puerta de aquel establecimiento y ver la fila de cocheros que entran continuamente á buscar un específico que es para ellos tan útil y necesario.

El fenómeno tiene una explicación muy sencilla: las *Cápsulas de Alquitran de Guyot* reemplazan con gran ventaja las pastillas, tisanas y pociones que las personas obligadas á vivir en continuo movimiento ó fuera de su casa no pueden tomar. Otra de las ventajas que ofrece esta medicación, ventaja no despreciable, es la modicidad de su precio. Teniendo en cuenta que cada frasco contiene 60 cápsulas, y que la dosis ordinaria es de dos á cada comida, se comprenderá que el precio del tratamiento apenas llega á un real por día. Para las clases no acomodadas, la cuestión de precio no es insignificante, y á ella, sin duda alguna, tanto como á la eficacia del producto, se debe la popularidad que en estos últimos tiempos ha conseguido el empleo de las *Cápsulas de Alquitran*.

Las inscripciones verificadas en el registro civil en el día 20 del actual, han sido las siguientes:

Nacimientos: varones legítimos 2; hembras id. 3.
—Defunciones: varones casados 1; hembras viudas 1.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—San Gregorio, San Fidel de Sigüenza, San Eusebio, San Sabas y Santas Bona y Dodona.

Efeméride.—(1810).—Sitio de Lérida. El gobernador español D. Jaime García Gomez dijo al mariscal Suchet que le sitiaba: Lérida no necesita socorro alguno para defenderse; le basta solo el valor de sus hijos.»

LUGO.—1877.

Imprenta de A. Villamarín, Armañá, 2,

MÁQUINAS PARA COSER.

La Compañía Fabril "SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MÁS DE 2.000,000 DE MÁQUINAS,

las cuales están trabajando en todas partes del globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas, y habiendo engrandecido sus fábricas para poder producir

8.000 MÁQUINAS SEMANALES

ha resuelto reducir los precios y ofrecer aun

MAYORES VENTAJAS AL COMPRADOR.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS
DE LAS MÁQUINAS LEGÍTIMAS DE LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"
á plazos desde 500 REALES y al contado 450 IDEM.

!!!GRANDES FACILIDADES DE PAGO!!!

DE LAS MÁQUINAS LEGÍTIMAS DE LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"

Se venden á plazos desde 10 REALES semanales ó al contado con 10 por 100 de rebaja.

!!!Cuidado con las falsificaciones!!!

Toda máquina legítima, tiene el nombre de la Casa

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY

estampado en el brazo de la misma.

Para evitar ser engañados, comprar solamente en las casas de LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER," ó de sus Agentes autorizados.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios reducidos, y las condiciones de venta á plazos, en las sucursales establecidas en Galicia.

Vigo: Príncipe 26.

Real 18.—CORUÑA.—Real 18.

ORENSE: Paz 30.

LA TISIS

VENCIDA POR LA NATURALEZA.

Grandioso y humanitario descubrimiento debido á la ciencia

CANAADIAN MOLLEN COFFEE.

(CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.)

No solamente es este antídoto el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, sino que sus efectos como pectoral y como regulador del sistema nervioso son maravillosos. Todas aquellas dolencias que atacan al pecho ó al sistema nervioso, como la TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, constipados, etcétera, dolor de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, accedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, anemia, raquitismo é inapetencia, pueden y deben tratarse con el CAFÉ MOLLEN DEL CANADA, bastando algunos dias de uso para que desaparezcan las TOSES más arraigadas y fuertes y quede desahogado el pecho del paciente, así como para que encuentren alivio y alcancen su curacion los organismos cuyo sistema nervioso se encuentre desequilibrado por cualquiera de las infinitas causas que trastornan la sensibilidad y alteran la salud.—Se vende en las principales farmacias de España á 40 rs paquete.

Depósito en esta poblacion: Farmacia de D. E. Rodríguez Cortés, Batitales, 22.

Depósitos: Burgo de Osma, Serrano, sucesor de Rico.

—Béjar, Comendador.—Coruña, Villar.—Ciudad-Rodrigo, Fuentes.—Ferro, Galan.—Leon, Merino.—Oviedo, Diaz.—Palencia, Fuentes.—Pontevedra, Lazada.—Rivadeco, Mira.—Rioseco, Fernandez.—Santander, Gomez.—Santiago, Blanco.—Soria, Monje.—Vigo, Varela. Zamora, Alonso.

DEPOSITO CENTRAL: GONZALEZ y C.ª, San Bartolomé 20, principal, Madrid.

Pidiendo de tres paquetes en adelante al depósito central y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado, se rebaja el 15 por ciento.

SUSTITUCION MILITAR.

Don Pedro Diaz, vecino de Lugo, calle de S. Marcos, núm. 6, se compromete á poner sustituto por la cantidad de 1.000 pesetas á cada uno de los mozos comprendidos en las quintas de 1869 á 1876.

Los que deseen utilizarse de esta ventajosa proposicion podrán entenderse con dicho Sr. Diaz, ántes del 26 del corriente mes de Abril.

CÉDULAS PERSONALES.

Se halla impreso el papel para la formacion del padron de vecinos para la adquisicion de cédulas personales.